



Estimado/a Sr/a: Director/a:

Un año más el Ministerio de Consumo, a través de la Dirección General de Consumo junto con los organismos competentes en materia de consumo de las Comunidades Autónomas, organizan el Juego - Concurso Escolar 2021-2022 sobre consumo responsable, Consumópolis17.

El tema elegido para esta edición es:

“DALE A ME GUSTA AL CONSUMO CIRCULAR Y RESPONSABLE”.

Su primordial objetivo es sensibilizar al alumnado de la importante significación que conlleva realizar un consumo consciente, crítico, responsable y solidario. Del mismo modo, pretende fomentar la participación de los centros educativos a través del profesorado y del alumnado, en actividades relacionadas con la Educación del Consumidor.

Podrán participar en este concurso los alumnos matriculados en cualquier centro público, concertado y privado de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en alguno de los tres niveles de participación que a continuación se señalan:

Nivel I: 5º y 6º curso de Educación Primaria

Nivel II: 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria

Nivel III: 3º y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria o Formación Profesional Básica.

El periodo de inscripción puede realizarse, **entre el 08 de noviembre de 2021 y el 07 de marzo de 2022** ambos inclusive, en la página principal del concurso www.consumopolis.es

El concurso consta de dos partes que se realizarán en el portal de Internet Consumópolis17. En la primera parte, los equipos deberán resolver un conjunto de cuestiones lúdicas y de contenidos pedagógicos. En la segunda parte los equipos deberán diseñar, elaborar y presentar un cartel interactivo sobre el consumo circular y responsable en el entorno escolar, familiar y social que apoye el lema de Consumópolis17 y que refleje como podemos mejorar el planeta y la sociedad realizando un consumo circular y responsable.

Este Concurso Escolar 2021-2022, tendrá dos fases de participación, **una primera fase autonómica**, organizada en nuestro caso, a través del Instituto de Consumo de Extremadura, cuyos equipos ganadores con el primer premio, por cada nivel educativo, serán los que participarán en la **segunda fase nacional**.

Le agradecería la difusión de esta información entre todo el profesorado del centro, animándole a colaborar con esta iniciativa cuya finalidad es contribuir a mejorar la educación y hábitos en temas de consumo responsable de nuestros escolares.

Atentamente.

En Mérida, a 5 de noviembre de 2021

El Director General del Instituto de Consumo de Extremadura

C/ San Salvador, 9 – Planta Baja ▪ 06800 – Mérida ▪ Teléfono 924 00 47 33 ▪ Fax 924 00 47 02
e-mail.: mariaacarmen.agudo@salud-juntaex.es

Firmado por: DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA - José
González Rubio
Fecha: 8/11/2021 11:53

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Código de verificación: PFJE1636843486305
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

